En Valencia, a 9 de noviembre de 2026

Siendo las 12 horas del día de la fecha, se reúnen en la sede de la Federación de Tiro Olímpico de la Comunidad Valenciana sita en la G.V. Ramón y Cajal 9-1º-2ª, 46007 Valencia, los miembros de la Junta Electoral de la Federación: Presidente don Luis Rodríguez González; Secretario don Emilio Vidal García y el Vocal, don Enrique Vicente Rosell Morell.

Dado que el pasado día 4 de los corrientes, esta Junta Electoral publicó la única candidatura presentada por don Antonio Martínez Francés a Presidente y Junta Directiva, habiendo transcurrido el plazo de los dos días previstos para la interposición de reclamaciones contra ella sin que se haya presentado ninguna, en aplicación del artículo 34.11 de la ORDEN 1/2026 de 9 de enero, de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Presidencia, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas de la Comunitat Valenciana en 2026, y la Base 34.8 del Reglamento Electoral, no se ha de celebrar la asamblea, ni la votación previstas en el calendario electoral por lo que se PROCLAMA PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN A DON ANTONIO MARTÍNEZ FRANCÉS Y MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA las personas que se relacionan a continuación:

Salvador Pla Pérez

Martín Fernández Zapata

Luis Javier García de Haro

Noemí Giner Oms

Juan Antonio Cortés Alamar

José Vicente Alejos Serrano

María Tránsito Mateos Bueno

Ramiro Moliner Beltrán

Mercedes Ferrus Pérez

Antonia Prados Tarazaga

Ángel José Muñoz Lérida

Luis Mira-Perceval Verdú

Irlanda Teresa Mira-Perceval Sabater

Juan José Gavilán Alcaraz

Glavic Catalina Ángeles Lucena

Remedios Aracil Clarión

Óscar Alijo Martínez

Jesús Teruel Oltra

María del Mar Belda Alonso

Publíquese la presente proclamación en los lugares legalmente previstos.

Fdo.: Emilio Vidal García Fdo.: Luis Rodríguez González Fdo.: Enrique Rosell Morell